

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SÉPTIMO CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá D.C., 17 MAYO 2022

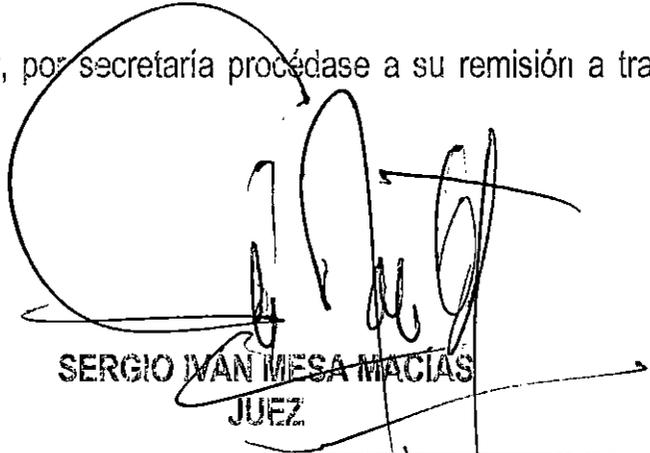
EXPEDIENTE No. 110013103007 - 2019-00124 - 00

Para todos los fines procesales, téngase en cuenta que se surtió en debida forma el emplazamiento a los miembros de la comunidad.

De otra parte, previo a señalar fecha para la celebración de audiencia de pacto de cumplimiento, la parte actora deberá acreditar el diligenciamiento y radicación de los oficios vistos a folios del 50 al 55 del paginario.

No obstante lo anterior, por secretaría procédase a su remisión a través del correo institucional respectivo.

NOTIFÍQUESE,


SERGIO IVAN MESA MACÍAS
JUEZ

Jeecc.

JUZGADO SÉPTIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, D.C.	
La providencia anterior se notificó por estado No. _____ de	
hoy _____	a la hora de las 8:00 am
18 MAYO 2022	
JOSE ELADIO NIETO GALEANO SECRETARIO	

Oleg